

coddio

CONFERENCIA DE DIRECTORES Y
DECANOS DE INGENIERÍA QUÍMICA

BASES DE LAS BECAS

CIDIQ 2026

ASISTENCIA DE ESTUDIANTES INGENIERÍA QUÍMICA

CIDIQ
**VIII CONGRESO DE INNOVACIÓN
DOCENTE EN INGENIERÍA QUÍMICA**



Valencia, 15 a 17 de julio de 2026 • Universitat Politècnica de València

Convocatoria de Becas para asistencia VIII Congreso de Innovación Docente en Ingeniería Química (Valencia 2026) financiadas por CODDIQ y dirigidas a estudiantes de las titulaciones de Grado y Máster en Ingeniería Química impartidas en instituciones pertenecientes a CODDIQ

La Conferencia de Decanos y Directores de Ingeniería Química (CODDIQ) apoya el VIII Congreso de Innovación Docente en Ingeniería Química que se celebrará en València del 15 al 17 de julio de 2026.

Con este objetivo se convocan **12 becas de 250 €** cada una, destinadas a fomentar la participación de estudiantes de Grado y/o Máster durante dicho evento.

- **5 becas** para estudiantes de **Grado** en Ingeniería Química
- **7 becas** para estudiantes de **Máster** en Ingeniería Química

1) CONDICIONES PARA SOLICITAR LA BECA

- Los alumnos deberán estar realizando sus estudios en Ingeniería Química (Grado o Máster) durante el **curso 2025-2026** en alguna de las universidades pertenecientes a la CODDIQ.
- Los solicitantes deberán tener superados como mínimo **60 ECTS del título de Grado 24 ECTS del título de Máster**.

- Sólo se concederá **una beca por institución** asociada a la CODDIQ, salvo en el caso de que el número de solicitudes sea inferior al número de becas ofertadas que se procederá de la siguiente forma y por este orden:
 1. Se podrá otorgar más de una beca a candidatos procedentes del mismo centro universitario.
 2. Se podrá incrementar la dotación de las becas.
 3. Se podrá alterar la proporción de becas entre niveles de estudio (Grado o Máster).

2) BASES DEL CONCURSO Y SELECCIÓN

Los candidatos deberán hacer llegar por correo electrónico a CODDIQ (cidiq2026@coddig.es), los siguientes documentos:

- Expediente Académico
- Compromiso de asistencia al VIII Congreso de Innovación Docente en Ingeniería Química (CIDIQ 2026)
- Rellenar el siguiente formulario

La Comisión Permanente de la CODDIQ realizará la selección de los candidatos en virtud de su expediente académico. Éste se valorará por la media de las notas obtenidas en las asignaturas cursadas (Grado o Master).

3) CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

- **08/05/2026: Fecha límite de recepción** de documentación
- **11/05/2026: Publicación de las solicitudes** recibidas*
- **15/05/2026: Publicación de las becas concedidas***

* Las comunicaciones se difundirán mediante su publicación en la web www.coddig.es/becas-cidiq-2026/ y por email a las/os estudiantes becas/os.

La resolución de concesión del jurado será inapelable.